



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CALIDAD

CODIGO:

Paginas :

Versión:

Vigente a partir de:

ACTA DE COMITÉ

COMITÉ : CONTRATACION. LUGAR: OFICINA DE SUBADMINISTRATIVA

ACTA No.

5

TIPO DE COMITÉ: ORDINARIO EXTRAORDINARIO

FECHA:

9-feb-23

HORA INICIO

10:00 a. m.

HORA TERMINACIÓN

3:20 p. m.

ORDEN DEL DÍA

1. llamado a lista y verificación del quorum 2 deliberación equipos solicitados 3 proposiciones y varios

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

PARTICIPANTES		INVITADOS	
CARGO	NOMBRE	CARGO	NOMBRE
SUBGERENTE CIENTIFICO	MARIA ANGELICA MONCALEANO CIFUENTES		
SUBGERENTE ADMISNITRATIVO	ERIKA NATALIA SANCHEZ MEDINA	LIDER GESTION CONTRACTUAL	CLAUDIA CAMPOS
TESORERIA GENERAL	GLORIA INES COGUA CASTRO	APOYO TERCERIZADOS	CLAUDIA A ALVAREZ
		APOYO CONTRATACION	FREDY A TORRES

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

N/A

3. REVISIÓN DE TAREAS

N/A

3. DESARROLLO DEL COMITÉ

1 llamado a lista y verificación del quorum 2 deliberación de los requerimientos técnicos adelantada por la parte técnica 3 proposiciones y varios.

1 llamado y verificación de quorum ; hace presencia la Dra. ERIKA NATHALIA SANCHEZ MEDINA sub gerente administrativa y financiera presidente del comité , Dra. MARIA ANGELICA MONCALEANO CIFUENTES sub gerente científico , Dra. CLAUDIA CAMPOS lider gestión contractual, La señora GLORIA INES COGUA CASTRO , como invitados profesionales de apoyo en contratación y apoyo a tercerizados FREDY A TORRES Y CLAUDIA ALVAREZ , en este orden de ideas se determina que existe quorum para deliberar

2 siendo las las nueve de la mañana (10:00) del día jueves (09) de febrero de 2023 se reúne el comité de contratación de la ESE HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA , para la deliberación de los requisitos técnicos y equipos solicitados en el CP 001 2023 y la necesidad de los mismos , soportada bajo concepto técnico firmado y avalado por la parte técnica del proceso , el cual se anexa a la presente

Proposiciones y/o varios

N/A

COMPROMISOS Y TAREAS

CODIGO	COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

SE ANEXA FORMATO DE ASISTENCIA A COMITÉ Y/O REUNIONES CÓDIGO 102-1-f2

PRESIDENTE DE COMITÉ

SECRETARIA DE COMITÉ



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CALIDAD

CODIGO: 102-1-F2

Paginas : 01

Versión: 02

Vigente a partir de: 6 de octubre 2017

FORMATO DE ASISTENCIA A COMITÉ Y/O REUNIONES

FECHA: _____

COMITÉ

Abonda concepto

NOMBRE COMITÉ Y/O REUNION

Comite de control de calidad - Respuesta observaciones

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>Claudia J. Campos</i>	<i>Lider Gestion Contractual</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Claudia Gloria Alvarado</i>	<i>PROTOMOTORA</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Gloria Ines Cobun Castro</i>	<i>TESORERA GENL</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Juzelma Moutono</i>	<i>Secretaria</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Erika Natalia Sanchez Medina</i>	<i>Subgerente Administrativa</i>	<i>[Signature]</i>

LAS SUSCRITAS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

CERTIFICAN

Que, los equipos que se relacionan a continuación son necesarios para la ejecución de las actividades de aseo, limpieza y desinfección requeridos para las instalaciones de la ESE Hospital Regional de Duitama, equipo referenciado en los estudios previos y pliego definitivo de la Licitación pública No. 001 de 2023, teniendo en cuenta que su uso optimiza y agiliza estas actividades, así:

1. REFREGADORA - DECAPADORA

Esta máquina de alimentación eléctrica, posibilita realizar una correcta limpieza sobre las distintas capas de sellante, cera y mugre que se adhiere al piso después de varias enceradas, con la finalidad de despercudir determinada área e iniciar sellado nuevamente, limpiar e incluso pulir pisos irregulares, especializadas para abarcar grandes áreas como las zonas comunes, pasillos y zona de descargue del Hospital permitiendo eliminar completamente la suciedad, el polvo y los residuos de manera efectiva, rápida y sin necesidad de realizar grandes esfuerzos físicos en los operarios, reduciendo de esta manera tiempos y movimientos repetitivos que podrían conllevar a desgaste operativo y lesiones. Son ideales en pisos que requieren limpieza frecuente debido al alto flujo de personas, equipos, camillas, mobiliario y cargas, muy comunes en el sector hospitalario.

2. BRILLADORA INDUSTRIAL

Usada en el sector hospitalario para la limpieza de grandes áreas de piso que carece de película auto brillante (baldoín), sirve para lavar y brillar todo tipo de pisos, también sirve para el lavado de alfombras (auditorio de la entidad); diseñada para aumentar la productividad reduciendo el esfuerzo para el operario en el mantenimiento general de pisos.

Posee un mango ergonómico que ayuda a disminuir la carga física del operario y produce un bajo nivel de ruido al estar encendida. Es perdurable, segura y maneja un alto desempeño en labores de restriegue, limpieza, enjuague y brillo. Asimismo, permite obtener resultados como pisos antideslizantes, brillantes- tipo espejo, rígidos impermeabilizados y resistentes al tráfico intenso.

3. HIDROLAVADORA

Es esencial para el lavado de zonas donde es difícil remover la suciedad, bien sea por ser una zona de bastante tránsito, o de difícil acceso, como ventanales a alturas superiores, paredes, fachadas, antejardines, carpas, depósitos y carros de recolección de residuos.

Aumenta la limpieza profunda y total, permitiendo hacer el proceso de lavado de forma más eficiente, reduce los tiempos de trabajo y ahorro del consumo del agua, lo que genera indicadores favorables en la realización de tareas de asepsia ambientalmente sostenibles.

4. LAVADORA CON BARRERA SANITARIA

Utilizada en el lavado, desinfección y esterilización de mopas y moperos, garantiza una adecuada higienización de este elemento, usado en la limpieza y desinfección de techos, paredes y ventanas, lo que permite, bajar los riesgos de contaminación cruzada en servicios de hospitalización, cuidado intensivo, salas de cirugía, urgencias, morgue, oficinas, depósitos y bodegas.

A su vez, permite una optimización del recurso humano, aumentando la oportunidad de áreas desinfectadas y garantizando eficiencia y disminución en tiempos de los procesos de limpieza y desinfección, además de un adecuado almacenamiento y la no proliferación de virus y bacterias asociados en salud por mopas húmedas y contaminadas que generan nichos de infecciones.

La presente se expide, a los nueve (09) días del mes de febrero (02) de dos mil veintitrés (2023).



CLAUDIA ELENA ALVAREZ DAZA
Profesional de Apoyo a Supervisión
Contratos Tercerizados



ERIKA NATALIA SÁNCHEZ MEDINA
Subgerente Administrativo